

X

Guayaquil, ABRIL 28 del 2005

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN LERIDANCHIR S.A.

Señores Socios:

Para los fines legales consiguientes y constituidos en el centro de trabajo
Cumpliendo como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa
me permito Informarles lo siguientes:

La Empresa ha cumplido con lo que demanda la administración
para el Periodo 2004, aplicando los principios de General Aceptación
así como la custodia en los archivos de todos los documentos legales
que justifican lo realizado. Consecuentemente lo actuado tiene validez
absoluta y los resultados obtenidos son verídicos y confiables.

Agradeciendo de antemano a los señores socios.

ING. COM. ALEJANDRO MENDOZA P.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. 8211

